Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

TEXTO

Por mucho que se empeñen las revistas femeninas en publicar de vez en cuando titulares felices sobre *Mamás a los 40* y mostrar un catálogo de madres cuarentonas que a los pocos días del parto recuperan su envidiable figura, los pediatras comienzan a preocuparse por lo que parece ser una tendencia en alza. Hace tan solo unos años, antes de que la crisis azotara, se achacaba el retraso en la maternidad a un exceso de agenda vital, a la obsesión por medir cada etapa; pero ahora no hay manera de eludir lo obvio: las mujeres tienen miedo a que el embarazo les haga perder un trabajo ya de por sí escaso y mal pagado, a no tener tiempo para atender a un hijo o a ser incapaces de ofrecerle un buen futuro. La consecuencia es que, mientras las maternidades se retrasan, la tozuda naturaleza se impacienta: a los 35 una mujer es mucho más joven de lo que fueran las mujeres de hace medio siglo, pero la biología es conservadora y no son pocas las que mediada la treintena tienen que recurrir al empujón de la reproducción asistida. Todo se ha dilatado: la adolescencia, la juventud, la llegada de la definitiva madurez y, ya en estos últimos tiempos, la independencia económica, pero los ovarios no atienden a razones sociales ni económicas. ¿Cabe entonces reprocharle a alguien que tenga miedo a traer hijos al mundo? Más bien al contrario lo que ocurre es que las mujeres (acompañadas o no por sus parejas) están siendo tan responsables que, ante la perspectiva de no poder conciliar trabajo y maternidad o de criar a una criatura en un país en el que se va desintegrando el sistema público, deciden no tenerlo o posponerlo al límite, a ese límite en el que los niños nacen con menos peso por la cantidad de embarazos múltiples que conlleva la reproducción asistida. Es la economía (estúpidos) jugando con lo más sagrado.

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). *(2 puntos)*

2. Señale las características lingüísticas y estilísticas del texto más relevantes. *(2 puntos)*

3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más destacables: *(3 puntos)*

> Ante la perspectiva de no poder conciliar trabajo y maternidad o de criar a una criatura en un país en el que se va desintegrando el sistema público, deciden no tenerlo o posponerlo.

4. Los personajes en el *Romancero gitano* de Federico García Lorca. *(1,5 puntos)*

5. La renovación de la lírica en el fin de siglo: Rubén Darío, Antonio Machado. *(1,5 puntos)*

OPCIÓN B

TEXTO

Cunde por ahí ese pensamiento consolador de que las crisis nos reinventan. Con esa palabrería, los libros de autoayuda intentan convencer a sus lectores de que, tras el sufrimiento, surge un ser humano dignificado por la experiencia. Pero, si cada individuo es prisionero de las tendencias de su carácter, qué podemos esperar de los vicios adquiridos por una colectividad. Hay asuntos que, a consecuencia de la crisis, despertarán en España aún menos interés del que ya provocaban, como la solidaridad internacional o la pérdida progresiva por abandono o derribo del patrimonio histórico; hay aspectos que, ante la urgencia de solventar lo primario, se consideran secundarios, como la cultura, por ejemplo. Y todo esto, aparcado por lo que se considera urgente, nos convertirá, queramos o no, en el mismo país que fuimos. Por muchos golpes de pecho que nos demos en el futuro.

Ahora vivimos en el futuro de lo que fue la barbarie urbanística que provocó una ilusión de riqueza. Al hilo de esta sensación de fin de época, a diario la prensa hace inventario de lo que se construyó y se destruyó inútilmente. Todas esas reflexiones nos hacen creer a veces que algo estamos aprendiendo, pero sucede que, mientras analizamos con estupor lo que nos hicieron o lo que nos dejamos hacer, la estrategia de los que nos gobiernan sigue siendo la misma. En estos días, está a punto de aprobarse una serie de modificaciones en la Ley de Costas que van a facilitar la destrucción del litoral que de milagro se había librado del cemento. Y no es lo que nos provoca más interés, como no lo fue entonces, cuando se destruía a diario la riqueza de nuestro patrimonio natural. El medio ambiente sigue siendo secundario, aunque vulnerarlo provoque “el pan para hoy, hambre para mañana” que se ha convertido en nuestro verdadero modelo económico.

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). *(2 puntos)*

2. Señale las características lingüísticas y estilísticas del texto más relevantes. *(2 puntos)*

3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más destacables: *(3 puntos)*

> Con esa palabrería, los libros de autoayuda intentan convencer a sus lectores de que, tras el sufrimiento, surge un ser humano dignificado por la experiencia.

4. El trasfondo histórico en *La Fundación* de Antonio Buero Vallejo. *(1,5 puntos)*

5. La renovación teatral de posguerra. *(1,5 puntos)*

Consideraciones generales

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto: resumir su contenido y descubrir sus características lingüísticas y estilísticas más relevantes (preguntas 1 y 2); asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos del alumno (pregunta 3). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la asignatura (preguntas 4 y 5).

En relación con dichas preguntas que versan sobre literatura, no debe olvidarse que la primera de ellas (pregunta 4) tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda presentar la respuesta. En cuanto a la segunda pregunta (pregunta 5), es aconsejable que el corrector sea comprensivo con el tiempo de que el alumno dispone para desarrollarla, y considere la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. A su buen criterio se deja también la valoración positiva de aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., susceptibles de enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

A todo ello hay que añadir, desde el punto de vista lingüístico, que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la ordenación lógica y la expresión también ordenada de las ideas.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corríjase, por favor, cada pregunta de forma singularizada atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1,5, en las preguntas 4 y 5; de 0 a 2, en las preguntas 1 y 2; y de 0 a 3 puntos, en la pregunta 3) sin olvidar que la corrección afecta a los contenidos, pero también a la expresión lingüística. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto. Del mismo modo que, igualmente, un ejercicio bien presentado, con buena expresión lingüística –buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, buena puntuación, etc.–, podría ser bonificado con hasta +**1** punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

Consideraciones específicas

OPCIÓN A

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como este. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) El retraso de la maternidad empieza a preocupar a los pediatras. 2) Este retraso se debe, fundamentalmente, a razones económicas, pero la naturaleza no respeta cuestiones de este tipo. 3) Por responsabilidad, ante unas circunstancias que no son las mejores para tener un hijo, las mujeres deciden no tener hijos o posponerlo. 4) El retraso en la maternidad conlleva riesgos para el niño. 5) No es inteligente que la economía decida una cuestión tan importante como la maternidad.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del texto, fundamentada en los recursos lingüísticos y estilísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo, con las características propias del artículo de opinión. Son elementos destacables en el texto, entre otros, los siguientes: 1. Las personificaciones (*por mucho que se empeñen las revistas femeninas, titulares felices, la tozuda naturaleza se impacienta, la biología es conservadora, los ovarios no atienden a razones, la economía jugando…*), que llaman la atención del lector y oponen esta personificación a la deshumanización a que lleva la situación económica actual. 2. Los adjetivos calificativos, que ponen de manifiesto la intención de caracterizar y precisar la realidad a la que se refiere el texto (*revistas femeninas, titulares felices, madres cuarentonas, envidiable figura*…), misma función que realizan las bimembraciones (*a un exceso de agenda vital, a la obsesión por medir cada etapa; escaso y mal pagado; a no tener tiempo para atender a un hijo o a ser incapaces de ofrecerle un buen futuro; razones sociales ni económicas…*). 3. La subjetividad del texto manifestada en el uso de algunos adjetivos (*titulares felices, tozuda naturaleza…*) y, sobre todo, en la oración final, con ese *estúpidos*, entre paréntesis, que deja oír la voz del autor. 4. El uso del presente y del indicativo, que ponen de manifiesto que el texto hace referencia a una realidad de la situación actual. 5. La función de la interrogación, que involucra al lector presentando la idea contraria a la que defiende el autor del texto. En realidad, el texto puede considerarse compuesto de dos secuencias expositivas con el esquema pregunta-respuesta que nos encaminan hacia la conclusión -*Es la economía (estúpidos) jugando con lo más sagrado*-. La primera secuencia responde a la pregunta implícita *¿Por qué se retrasa la maternidad?* Y la segunda a la pregunta *¿Cabe entonces reprocharle a alguien que tenga miedo a traer hijos al mundo?*

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En la oración propuesta, además de un complemento directo o implemento compuesto por coordinación disyuntiva (*no tenerlo o posponerlo*) en el que *lo* funciona, en las dos ocasiones en las que aparece, como complemento directo, hay un complemento circunstancial o aditamento - *Ante la perspectiva de no poder conciliar trabajo y maternidad o de criar a una criatura en un país en el que se va desintegrando el sistema público*-, en el que *poder conciliar* es una perífrasis verbal y *en el que se va desintegrando el sistema público*, una oración de relativo con otra perífrasis (*va desintegrando*), *el sistema público* como sujeto, *en el que* funcionando como circunstancial o aditamento y un *se*, que puede interpretarse como una marca de pasiva refleja o de una construcción media.

Deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. Por lo que concierne a los personajes del *Romancero gitano*, se espera que el alumno escriba principalmente sobre los gitanos, privilegiados protagonistas del mundo pergeñado en el poemario: su caracterización y señas de identidad, y sus costumbres (reyertas, crímenes pasionales), prestando también atención a los personajes femeninos, manantial de poesía que se desprende con frecuencia de sus hermosos cuerpos, y a menudo víctimas de los celos de sus parejas; y sus nombres propios: Antoñito el Camborio, El Amargo, Soledad Montoya. Por supuesto la guardia civil es también un personaje imprescindible, oponente y enemigo del gitano y protagonista de algún romance en exclusiva. Y los santos vinculados a Andalucía. Finalmente será preciso aludir a la naturaleza personificada que aparece a menudo como protagonista: la luna, el aire; y a entidades abstractas como la pena negra.

Pregunta 5. En relación con el tema "La renovación de la lírica en el fin de siglo", el alumno deberá referirse a la renovación de la poesía española en el fin de siglo, en particular a la obra del nicaragüense Rubén Darío y del español Antonio Machado, principales artífices de esta renovación que se inicia en Hispanoamérica y Francia y llega luego a España de la mano de Machado. Sería conveniente que el alumno aludiera a la renovación que supone el modernismo en temas (cosmopolitismo, erotismo, escapismo, indigenismo), métrica (el alejandrino, v.gr.) y estilo (color, efectos sonoros, sinestesia), para encuadrar a Ruben Darío; en relación con este convendría detenerse en algunos de sus principales libros poéticos (*Azul, Prosas Profanas* y *Cantos de vida y esperanza*) y quizás precisar su influjo en poetas españoles del momento como Salvador Rueda. En cuanto a la obra poética de Antonio Machado conviene destacar su evolución desde el simbolismo y el modernismo de *Soledades*, pasando por la poesía mucho más intimista y apegada al paisaje que es la de *Campos de Castilla*, hasta la heterogeneidad y concentración poética de las *Nuevas Canciones* y finalmente sus *Poesías de guerra*.

Para las dos últimas preguntas el criterio de corrección es meramente orientativo y en modo alguno deberá el corrector supeditarse estrictamente al mismo; por lo que no se penalizará a los alumnos que respondan con ideas, nombres, títulos o planteamientos distintos de los aquí propuestos, siempre que tengan relación con el tema por el que se pregunta y sean pertinentes; antes, al contrario, si el alumno fuera capaz de ofrecer novedades sobre las orientaciones aquí ofrecidas, también se valorará positivamente.

OPCIÓN B

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como este. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) Las crisis no nos hacen mejores ni a los individuos ni a las colectividades. 2) Los asuntos que no preocupaban en España todavía preocuparán menos con la crisis y otros pasarán a ocupar un lugar menos importante. 3) En relación con la "barbarie urbanística", nada ha cambiado como lo prueba la modificación de la Ley de Costas a punto de aprobarse. 4) El patrimonio natural ni preocupaba antes ni preocupa en este momento, aunque no respetarlo nos lleva a obtener beneficios ahora y perjuicios a largo plazo, lo que se ha convertido en nuestro modelo económico.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del texto, fundamentada en los recursos lingüísticos y estilísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo, con las características propias del artículo de opinión. Son elementos destacables en el texto, entre otros, los siguientes: 1. La polifonía de las primeras líneas. 2. El uso de *nosotros*, junto a la pregunta (*qué podemos esperar de los vicios adquiridos por una colectividad*), que incluye al lector. 3. El uso de los tiempos verbales: presentes, pasados y futuros. El presente para las verdades generales y la situación española actual, los tiempos del pasado para referirse a una situación anterior y el futuro para anticipar lo que ha de venir. 4. La manifestación de la subjetividad a través de sustantivos marcados (*palabrería, barbarie*…). 5. Las metáforas (*las crisis nos reinventan, ser prisionero de las tendencias, asuntos que despertarán, aparcado por lo que se considera urgente*…). 6. Expresiones coloquiales (el uso de la conjunción *y* como conector textual, *por muchos golpes de pecho que nos demos, de milagro se había librado del cemento, "pan para hoy, hambre para mañana"*…) al lado de un lenguaje culto (*solventar, vulnerar*…) y una sintaxis cuidada.

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. Solo en este caso sería necesario el comentario sintáctico, por lo que, para conseguir una uniformidad en la corrección, se aconseja tener en cuenta que un análisis sintáctico sin comentario puede tener la máxima puntuación.

En el segmento propuesto, *convencer a sus lectores de que, tras el sufrimiento, surge un ser humano dignificado por la experiencia* es el complemento directo o implemento de *intentan*, que incluye, además del complemento directo *a sus lectores*, un suplemento o complemento de régimen preposicional (*de que, tras el sufrimiento, surge un ser humano dignificado por la experiencia*), en el que *dignificado por la experiencia* puede ser considerado como un adyacente que forma parte del sujeto (*un ser humano dignificado por la experiencia*) o como un atributo o complemento predicativo. *Por la experiencia* puede ser considerado un complemento del adjetivo *dignificado* o un complemento agente, si se considera que *dignificado* es un participio con carácter verbal.

Insistimos en que deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. En relación con la pregunta de *La Fundación* se le pide al alumno que sitúe en la historia el tiempo que viven los personajes del drama, en plena dictadura franquista, y lo que ello comporta en cuanto a represión, ausencia de libertades y encarcelamiento como respuesta frecuente a la disensión. La realidad española del periodo está repleta de historias de presos que lo fueron por ser diferentes de la mayoría, historias estas que comienzan con las cárceles durante la guerra y continúan en la dura posguerra y hasta el final de la dictadura franquista, como lo refleja este drama estrenado en enero de 1974. El clima de miedo que se vivía en España por aquellos años, las debilidades de quienes en un momento u otro, habiendo sido objeto de torturas, delataron a sus camaradas, la incomunicación y el amordazamiento, la pena de muerte y el ambiente carcelario, están muy bien reflejados en *La Fundación,* aunque la denuncia es directa solo en la segunda parte a través del personaje de Asel; y abunda la denuncia indirecta: el recurso a la fábula y a situar esta en un país desconocido o las imaginaciones forjadas por Tomás para poder sobrevivir a su culpa y conjurar su miedo. Frente a la pasividad y el encierro, Buero propone en este drama la capacidad de actuar, y, ante las ilusiones de libertad, advierte contra las otras cárceles.

Pregunta 5. En relación con la pregunta sobre la renovación teatral de posguerra, se espera que el alumno señale las etapas y tendencias del teatro posterior a la guerra; etapa de los años 40 y comienzos de los 50 con la alta comedia, el teatro cómico y el teatro de tono existencial; etapa que va desde mediados de los años 50 a mediados de los 60 con un teatro realista de protesta y denuncia, con exponentes como Antonio Buero Vallejo, Alfonso Sastre o Lauro Olmo; y la etapa de los años 70, con el desarrollo de un teatro experimental, que supone la superación del realismo y la aparición de una nueva vanguardia teatral representada en autores como Francisco Nieva o Francisco Arrabal. El teatro experimental presenta algunas novedades que conviene señalar en el tratamiento dramático, en el lenguaje y los códigos no verbales; también es característico de este momento la aparición de grupos de teatro independientes. En este extenso lapso de tiempo podría destacarse la obra de dos dramaturgos muy distintos: Miguel Mihura y Alfonso Sastre. Mihura es un exponente del teatro cómico de los años 40-50, con una larga trayectoria dramática en la que sobresalen títulos como *Sublime decisión, Maribel y la extraña familia*, y, sobre todo, *Tres sombreros de copa*, que supone la culminación de su teatro. Sastre, por otra parte, representa el teatro realista de intención social con exponentes como *Escuadra hacia la muerte, La mordaza* o *La taberna fantástica.*

Para las dos últimas preguntas el criterio de corrección es meramente orientativo y en modo alguno deberá el corrector supeditarse estrictamente al mismo; por lo que no se penalizará a los alumnos que respondan con ideas, nombres, títulos o planteamientos distintos de los aquí propuestos, siempre que tengan relación con el tema por el que se pregunta y sean pertinentes; antes, al contrario, si el alumno fuera capaz de ofrecer novedades sobre las orientaciones aquí ofrecidas, también se valorará positivamente.